

## LaPolíticaOnline

# Pese a críticas del mercado, Morena alista propuesta para fortalecer a Romero en Pemex

El director de la petrolera concentrará poder de decisión. Cambios en la designación de contratos y el Consejo Administrativo, como adelantó LPO.

Tomó un poco más de tiempo del deseado para Octavio Romero, pero como narró anteriormente *LPO*, en Morena preparaban un plan que daría mayor poder al director de Pemex. La iniciativa ya fue presentada en San Lázaro y se prevé se discuta para el 20 de febrero.

Mientras el mercado sigue mirando con escepticismo el plan de rescate a Pemex de López Obrador, los legisladores morenistas se centran en la reingeniería corporativa. Acaso a contracorriente de las expectativas de los jugadores del sector petrolero, apuestan por que, desde la dirección, ahora a cargo de Romero Oropeza, se definan designaciones, contratos, y hasta el nivel de injerencia del sindicato.

El proyecto fue entregado formalmente este fin de semana en San Lázaro y los puntos más importantes ya se filtraron en algunos medios, confirmando el proyecto para adicionar y derogar diversas disposiciones de la ley de Petróleos Mexicanos.

El documento es contundente: "Hacer una correcta distribución de las facultades que deben tener tanto el director general de Pemex como su Consejo de Administración", así, "el director general tenga la capacidad de la conducción central y estratégica de la empresa productiva, sus empresas productivas subsidiarias y filiales, así como de cualquier empresa en donde Pemex tengan directa o indirectamente capital accionario".

El proyecto rompe con objetivos centrales de la reforma energética. En el caso de la columna vertebral de la firma, el Consejo Administrativo, se muestra su intención de reducirle su centralidad en el diseño del plan de negocios y abre la posibilidad a desaparecer filiales, con lo cual persistiría como una sola empresa.

La idea es que la integren cinco consejeros independientes que serán funcionarios públicos, donde el director tendrá carácter de invitado permanente, pero sin voto.

Esta iniciativa abre la puerta a la desintegración de las filiales para dar paso a una sola empresa, como operó en el pasado hasta antes de las reformas estructurales. Esto implica que ahora se facilitará la asociación o alianzas con las empresas que Pemex decida, sin pasar por la autorización de la CNH, aunque sí por Hacienda y Energía. Otro golpe para un órgano regulador.

Todas estas modificaciones bajo la perspectiva de lograr soberanía energética. La meta es producir el 80% de gasolina consumida y disminuir a 200 mil barriles diarios las importaciones, "reduciendo así la balanza comercial negativa de hidrocarburos e incrementando la productividad de la industria nacional".

Los mercados vigilan con lupa los planes fiscales y energéticos de López Obrador, claves para la perspectiva y calificación crediticia para el país. Este viernes, el Gobierno anunció una inyección por 107,000 millones de pesos. La respuesta del mercado no fue positiva, mientras que Fitch lo calificó de "insuficiente".